



Universidad Autónoma de Guerrero

Comisión General de Reforma Universitaria
Educación Media Superior

PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS 2010



INTRODUCCIÓN AL DERECHO
SEXTO SEMESTRE



Índice

<i>Presentación.....</i>	<i>2</i>
<i>1. Descripción de la unidad de aprendizaje.....</i>	<i>3</i>
<i>2. Tabla de procesos y contenidos</i>	<i>6</i>
<i>3. Esquema gráfico de procesos y contenidos.....</i>	<i>7</i>
<i>4. Unidades de competencia</i>	<i>8</i>
<i>4.A. Unidad de competencia I</i>	<i>8</i>
<i>4. A.1. Componentes de competencias.....</i>	<i>8</i>
<i>4.A.2.Secuencia didáctica</i>	<i>9</i>
<i>4. A.3. Instrumentos de evaluación de la unidad de competencia.....</i>	<i>10</i>
<i>4.B. Unidad de competencia II.....</i>	<i>11</i>
<i>4. B.1. Componentes de competencias.....</i>	<i>11</i>
<i>4.B.2.Secuencia didáctica</i>	<i>12</i>
<i>4. B.3. Instrumentos de evaluación de la unidad de competencia.....</i>	<i>14</i>
<i>4.C. Unidad de competencia III.....</i>	<i>15</i>
<i>4. C.1. Componentes de competencias.....</i>	<i>15</i>
<i>4.C.2.Secuencia didáctica</i>	<i>16</i>
<i>4. C.3. Instrumentos de evaluación de la unidad de competencia.....</i>	<i>18</i>
<i>5. Referencias</i>	<i>19</i>
<i>6. Anexos.....</i>	<i>20</i>
<i>7.. Elaboración del programa.....</i>	<i>21</i>



Presentación

En la sociedad del conocimiento y la información, el saber entendido como fuerza que impulsa de manera determinante el desarrollo tanto individual como social, constituye una condición necesaria para el crecimiento, la democracia, la equidad y la libertad. En este contexto, la educación media superior se ha convertido en un tema de atención prioritaria para la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). Sus nuevas tendencias, oportunidades y posibilidades, sus funciones de enlace entre los niveles básico y profesional, y su situación estratégica en el proceso formativo, dotan al bachillerato universitario de un gran potencial.

El programa de estudios que tienen en sus manos es producto de un importante esfuerzo de la subcomisión de educación media superior de la Comisión General de Reforma Universitaria de la UAGro, iniciado desde el año escolar 2010-2011, con la elaboración del plan de estudios 2010 y los programas del primer semestre con el enfoque basado en competencias, continuando con la elaboración de los programas del 2º, 3º, 4º y 5º semestres, hoy entregamos a ustedes el programa de la unidad de aprendizaje correspondiente al sexto semestre.

Este esfuerzo permitió que la UAGro, incorporara a su Educación Media Superior (EMS) al proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), y ser parte del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), con el propósito fundamental de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y mejorar la calidad de nuestros egresados, teniendo como referencia el perfil de egreso a nivel nacional. Lo anterior permitirá que nuestras unidades académicas del bachillerato se acrediten gradualmente ante el SNB con los beneficios que ello implica.

Sin duda los programas de estudio son susceptibles de ser mejorados, por tal motivo se invita a los profesores autoridades y estudiantes, a que después de ser aplicados nos envíen sus sugerencias y comentarios para ir efectuando los ajustes necesarios en la próxima revisión y evaluación de los mismos.

En el avance de estos procesos de innovación curricular, es de destacarse el elevado compromiso y participación de los docentes de la EMS universitaria. Por ello, a nombre de la UAGro, reciban nuestro reconocimiento por desarrollar la tarea de formar y forjar al nuevo ciudadano, que habrá de construir un estado de Guerrero y un país con mejores oportunidades educativas, laborales, políticas y contribuir a su desarrollo sustentable.

ATENTAMENTE

M.C. Raúl Javier Carmona
Coordinador General de la CGRU

M. en A. Flavio Manrique Godoy
Secretario Técnico de la CGRU

M.C. Confesor Díaz Terrones
Coordinador de la Subcomisión de EMS de la CGRU



1. Descripción de la unidad de aprendizaje

Unidad de Aprendizaje		INTRODUCCIÓN AL DERECHO			
Clave	Tipo	Semestre		Etapa de formación	
3697	OPTATIVA	Sexto		De integración y de vinculación	
Núcleo integrador del semestre	Créditos	Horas semana		Horas semestre	
		T	P		
Construye tu proyecto profesional y de vida	4	1	2	48	
Área de formación	Ciencias sociales y Humanidades				
Descripción del área de formación					
<p>El conocimiento de lo social lleva al ser humano a reconocerse como un ente histórico y comunitario, lo dota de identidad, sentido de pertenencia y conciencia de sí mismo para comprender la sociedad como un todo complejo, que está en constante cambio, asumiendo una actitud crítica y de compromiso social que proyecte al ser humano hacia un futuro construable con capacidad de interpretar, adquirir conciencia y buscar transformar la realidad en la que vive, aprender que el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la libertad, la democracia, la justicia son valores que, entre otros muchos, hacen posible la vida en colectividad.</p> <p>El Área Social, ofrece una formación de los alumnos en una cultura básica, constituida por un conjunto de conocimientos, saberes, actitudes, habilidades y valores, referidos a la comprensión de la realidad social, analizando distintos proyectos históricos, que expresan intereses sociales contradictorios, que conducen a una toma de posición que se expresa en la explicación de la realidad estudiada, lo cual permite la formación de alumnos como sujetos conscientes, dotados de elementos intelectuales y éticos que les permitan discernir, elegir, decidir y actuar con libertad y responsabilidad en relación con su realidad, que es fuente de los contenidos básicos que analizan los problemas histórico-sociales en el tiempo y el espacio, a los actores sociales, a los nuevos retos de entendimiento y las nuevas perspectivas del área.</p>					
Unidades de aprendizaje antecedentes del área		Unidades de aprendizaje simultáneas		Unidades de aprendizaje consecuentes del área	
Historia I, II, III y IV; psicología, Filosofía I, II, III; Economía I e Investigación I.		Matemáticas VI, Geografía, Ecología, Formación Ciudadana, Sociología, Economía II, Ingles IV e Investigación II.		No existen	

Propósitos generales de la Unidad de Aprendizaje	<p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza la sociedad y el Derecho, privilegiando el dialogo para la solución de conflictos, para que asuma un comportamiento cívico y ético, en sus relaciones sociales. • Explica el proceso de la elaboración de las leyes en México y evalúa las funciones de las mismas a través del tiempo para cumplir con sus derechos y obligaciones. • Estudia la clasificación del Derecho, partiendo de la interculturalidad y el respeto a las diferencias, para que sea capaz de dar solución a problemas de convivencia social.
--	--



Categorías, Competencias genéricas y Atributos que se desarrollan	Categoría	Competencias genéricas	Atributos
Competencias Disciplinares Básicas que se desarrollan	VI. Participa con responsabilidad en la sociedad	VI.9 Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	6.9.1 Privilegia el dialogo como mecanismo para la solución de conflictos. 6.9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
		VI.10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	6.10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
Perfil disciplinario de docente	7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo. 1.-Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.		
Competencias docentes requeridas	Para impartir el curso de la unidad de aprendizaje de Introducción al Derecho, se requiere un profesor con estudios de: Licenciatura en Derecho y preferentemente con estudios de posgrado en la disciplina así como el diplomado en competencias de PROFORDEMS. 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano 8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.		



Lineamientos generales para el manejo del programa

Para un aprovechamiento óptimo de los contenidos del presente programa, se recomienda que el docente, antes de proceder a su implementación, lo lea íntegramente, a fin de que conozca tanto la información general y los propósitos de la unidad de aprendizaje, esto es, ubicación en el Plan de Estudios por Competencias 2010 (PEC 2010), como un primer acercamiento a la interdisciplinariedad deseable entre las unidades de aprendizaje que comparten el semestre, como los procesos y contenidos, que marcan el cómo del quehacer en el aula.

Es conveniente dedicar al menos una sesión para dar a conocer el programa los estudiantes, de modo que sepan qué es lo que la unidad de aprendizaje persigue para contribuir a su formación como bachilleres y la metodología de trabajo bajo el enfoque por competencias que habrá de seguirse durante el semestre. Dentro de esta actividad, es imprescindible que el estudiante sepa que antes de proceder a cualquier evaluación, debe conocer los criterios e indicadores incluidos en los instrumentos mediante los cuales serán revisadas sus evidencias de aprendizaje. Asimismo deberá darse a conocer a los estudiantes la importancia de la retroalimentación y la certeza de que habrá un proceso de esta naturaleza en cada evaluación realizada a lo largo del semestre. En este sentido, cabe señalar que lo propuesto en el programa en cuestión de secuencia didáctica e instrumentos de evaluación es sólo un ejemplo que puede ser sustituido por una propuesta concreta del profesor, siempre y cuando coincida con los lineamientos generales del programa, sobre todo los propósitos y las competencias a desarrollar.

Para cada semestre del bachillerato se ha asignado una categoría de competencia genérica, en torno a cuyos atributos se desarrollará la evaluación final de todas las unidades de aprendizaje. No obstante, esto no significa que dejen de desarrollarse competencias pertenecientes a categorías distintas, sino sólo que esta estructura nos permite llevar un control tal que, al final del bachillerato, se haya evaluado el desarrollo de cada una de las seis categorías que agrupan a las once competencias genéricas del Marco Curricular Común que establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para el bachillerato nacional. De esta forma, cada unidad de aprendizaje establece claramente cuál es su contribución al perfil de egreso establecido en el PEC 2010.

Por otra parte, es importante, dentro de la metodología de trabajo que la propia UAG se marca, no olvidar los Ejes Transversales que nos indican, en consonancia con el enfoque por competencias, trabajar de manera heurística, a partir de la resolución de problemáticas cercanas a la vida cotidiana del estudiante, sin descuidar la episteme que nos proporciona los fundamentos de cada disciplina, para concebir el saber como el producto de un devenir histórico-social. Lo anterior, fomentando en todo momento la formación y expresión de valores positivos que nos lleven a entregar a la sociedad un bachiller responsable de sí mismo, solidario con sus semejantes y participativo con su sociedad en la solución de las problemáticas colectivas. El resto es que cada unidad de aprendizaje proporcione los conocimientos específicos de su disciplina para dar al estudiante el acervo de cultura básica y profesional que facilite su desenvolvimiento, sea en el abanico de la educación profesional o en el campo laboral.

En la medida de lo posible, de acuerdo a las dinámicas de trabajo establecidas en cada unidad de aprendizaje, se recomienda a los cuerpos directivos, establecer sesiones de clase de cien minutos, toda vez que las experiencias recogidas en las diferentes unidades académicas, nos sugiere esta ruta a seguir si hemos de conseguir un aprovechamiento óptimo tanto de los programas de estudio como del tiempo efectivo de trabajo en el aula asignado a cada unidad de aprendizaje.



2. Tabla de procesos y contenidos

Competencias disciplinares	Proceso de construcción del aprendizaje	Unidades de competencia		
		I. IMPORTANCIA DEL DERECHO PARA LA CONVIVENCIA	II. EL PROCESO DE CREACIÓN DE LAS LEYES	III. CLASIFICACIÓN DEL DERECHO
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Comprende la articulación de la sociedad y el derecho	1. Comprende la importancia del derecho 1.1. Define el concepto de sociedad 1.2. Identifica el origen del derecho 1.3. Compara las diferentes acepciones de derecho 2. Explica la misión, utilidad y fines del derecho	1. Identifica las fuentes del derecho: reales, formales e históricas.	1. Identifica y explica la clasificación del derecho: público, privado y social.
1.-Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Conoce los derechos y las obligaciones de las personas	3. Clasifica, caracteriza e identifica las diferencias entre las normas: jurídicas, morales, religiosas y de trato social.	2. Comprende la creación de la ley y sus características.	2. Identifica las ramas del derecho público: administrativo constitucional, fiscal, penal, procesal e internacional público.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	Valora la convivencia Social en el marco del derecho.	4. Compara el ser y el deber ser	3. Comprende el proceso legislativo en México.	3. Analiza las ramas del derecho privado: civil, mercantil, Internacional privado 4. Comprende y valora las ramas del derecho social: agrario, del trabajo, seguridad social, educativo, económico y ecológico
Producto integrador		Argumentación ante la exposición de un conflicto social	Propuesta de iniciativa de ley	Lista de problemas y su clasificación en el derecho

3. Esquema gráfico de procesos y contenidos





4. Unidades de competencia

4.A. Unidad de competencia I

Nombre de la unidad de competencia	Importancia del derecho para la convivencia	Horas previstas*	16	
Propósitos de la unidad de competencia	El estudiante: Analiza la sociedad y el Derecho, privilegiando el dialogo para la solución de conflictos, para que asuma un comportamiento cívico y ético, en sus relaciones sociales.			
Producto integrador	Argumentación ante la exposición de un conflicto social			
Competencias disciplinares	Proceso de construcción del aprendizaje	4. A.1. Componentes de competencias		
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Comprende la articulación de la sociedad y el derecho	1. Comprende la importancia del derecho 1.1. Define el concepto de sociedad 1.2. Identifica el origen del derecho 1.3. Compara las diferentes acepciones de derecho 2. Explica la misión, utilidad y fines del derecho	Identifica su actuar en la sociedad. Investiga el origen del derecho. Explica las diferentes acepciones del derecho. Conoce la importancia de la misión, la utilidad y fines del derecho en su contexto social	Asume una actitud de respeto a las opiniones de sus compañeros. Valora la misión, la utilidad y fines del derecho en su contexto social.
1.-Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Conoce los derechos y las obligaciones de las personas	3. Clasifica, caracteriza e identifica las diferencias entre las normas: jurídicas, morales, religiosas y de trato social.	Establece las diferencias y semejanzas de las normas jurídicas, morales, religiosas y de trato social.	Reflexiona críticamente sobre la importancia de las diferentes normas en la sociedad.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	Valora la convivencia Social en el marco del derecho.	4 Compara el ser y el deber ser	Compara las semejanzas y las diferencia entre moral y derecho	Asume una actitud ética, de respeto y aceptación de sus derechos y obligaciones.
Situación de aprendizaje				
El cumplimiento de las normas jurídicas en la convivencia social				
Nivel de desempeño esperado				
Los resultados de las actividades de aprendizaje superan el propósito planteado y la evidencia solicitada, y dan cuenta de un alto compromiso del estudiante, quien profundiza en los conceptos, procedimientos y actitudes que comprenden las competencias y propósitos de la Unidad de Competencia.				
Temas transversales	Educación para la democracia Educación para la preservación del medio			

*Se sugiere trabajar en sesiones de dos horas.



4.A.2. Secuencia didáctica

Producto integrador		Argumentación ante la exposición de un conflicto social	Instrumento para evaluarlo		Rúbrica	
Momento	Función	Actividades del estudiante	Estrategias didácticas	Recursos didácticos	Evaluación	
					Subproducto	Instrumento*
Apertura	1. <i>Problematizar</i> 2. <i>Recuperar conocimiento previo.</i>	1. Contesta en equipo las siguientes preguntas: ¿Qué es la sociedad? ¿Cuál es el origen y las diferentes acepciones del derecho? ¿Cuál es la misión, utilidad y fines del derecho? ¿Cuáles son las diferencias entre moral y derecho?, ¿Cómo se clasifican las normas por sus características?	✓ Trabajo colaborativo	✓ Cuaderno de notas	• Cuestionario contestado	• Lista de cotejo
		3. <i>Adquirir y organizar nueva información.</i>	2. En equipos, investiga, y elabora un resumen de los conceptos contenidos en las preguntas anteriores.	✓ Trabajo colaborativo	✓ Fuentes de consulta	• Resumen Escrito
Desarrollo	4. <i>Procesar nueva información.</i>	3. Diseña en equipo una presentación en diapositivas, orientado por una rúbrica que proporciona el profesor, sobre la clasificación y características de las normas jurídicas, morales, religiosas y de trato social. 4. Expone en equipo, su trabajo, con base en la guía de observación entregada por el profesor. 5.- Integra los trabajos anteriores al portafolio de evidencias para su evaluación por el profesor.	✓ Trabajo colaborativo ✓ Exposición en equipo	✓ Materiales de consulta ✓ Equipo para elaborar la presentación ✓ Equipo para exponer la presentación	• Presentación • Exposición	• Rúbrica • Guía de observación
		5. <i>Aplicar, transferir información.</i>	6. Argumenta por escrito una postura personal ante la exposición de un conflicto social presentado por el profesor, utilizando los conceptos anteriormente analizados, el cual será evaluado a través de una rúbrica diseñada por el profesor. 7.-El escrito deberá ser integrado al portafolio de evidencias.	✓ Trabajo individual. ✓ Elaboración de texto	✓ Computadora ✓ Impresora ✓ Hojas	• Trabajo escrito
Cierre	6. <i>Tomar conciencia (metacognición).</i>	8. Revisa el cuestionario inicial que le fue aplicado y tomando en cuenta sus nuevos aprendizajes logrados, corrige las respuestas del mismo. 9. Evalúa su desempeño personal mediante una escala estimativa que le proporcionara el profesor.	✓ Trabajo individual ✓ Autoevaluación	✓ Cuaderno de notas ✓ Escala estimativo	• Cuestionario corregido	• Escala estimativa



4.A.3 Instrumentos para la evaluación de la unidad de competencia

Rúbrica o matriz de valoración para evaluación de la unidad de competencia.					
Criterios/niveles de desempeño	Excelente 10	Bueno 9	Regular 8	Suficiente 7	No satisfactorio 6
Contenido del portafolio de evidencias	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 100% de los subproductos en el portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 90% de los subproductos del portafolio de evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 80% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 70% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 50% o menos de los subproductos del portafolio de evidencias.
Asistencia a clases	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 100% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 90% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 80% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 70% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos generales:
Presentación del trabajo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> La indagación contiene muy bien: índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Con muy buena redacción y sin errores ortográficos, con pulcritud y limpieza en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> La indagación contiene bien: índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía Con buena redacción y sin errores ortográficos, con pulcritud y limpieza en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> La indagación contiene de manera regular: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía Con regular redacción y algunos errores ortográficos, con pulcritud y limpieza en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> La indagación contiene de manera parcialmente adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía Con problemas de redacción, algunos errores ortográficos y presentación regular 	<ul style="list-style-type: none"> La indagación no contiene de manera adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones, ni bibliografía Con mala redacción, errores ortográficos y mala presentación.



4.B. Unidad de competencia II

Nombre de la unidad de competencia	El proceso de creación del derecho		Horas previstas*	16
Propósitos de la unidad de competencia	El estudiante: Explica el proceso de la elaboración de las leyes en México, evaluando las funciones de las leyes a través del tiempo para conocer sus derechos y obligaciones.			
Producto integrador	Propuesta de iniciativa de ley			
Competencias disciplinares	Proceso de construcción de aprendizajes	4.B.1. Componentes de competencias		
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Comprende la articulación de la sociedad y el derecho	1. Identifica las fuentes del derecho: reales, formales e históricas.	Explica las fuentes del derecho, reales, formales e históricas, así como su importancia en la creación de la ley.	Asume una actitud de respeto y colaboración para el trabajo grupal. Comunica y comparte de manera solidaria sus opiniones sobre la creación de la ley y la clasificación de las fuentes del derecho.
1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Conoce los derechos y las obligaciones de las personas	2. Comprende la creación de la ley y sus características.	Distingue el concepto y las características de la ley.	Evalúa las ventajas de conocer la creación de la ley. Actúa de manera responsable ante la ley.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	Valora la convivencia Social en el marco del derecho.	3. Comprende el proceso legislativo en México.	Elabora el concepto de proceso legislativo desde su punto de vista y ejemplifica sus fases. Argumenta los principios generales del derecho (justicia, seguridad y bien común).	Respeto las opiniones de sus compañeros. Asume una actitud crítica y de respeto por el proceso legislativo. Determina la importancia en la sociedad de la ley y de poder intervenir en la creación de la ley.
Situación de aprendizaje				
Convivencia con un legislador local para profundizar en el proceso de la creación de una ley				
Nivel de desempeño esperado				
Los resultados de las actividades de aprendizaje superan el propósito planteado y la evidencia solicitada, y dan cuenta de un alto compromiso del estudiante, quien profundiza en los conceptos, procedimientos y actitudes que comprenden las competencias y propósitos de la Unidad de Competencia.				
Temas transversales	Educación para la democracia Educación para la preservación del medio			

*Se sugiere trabajar en sesiones de dos horas.



4.B.2. Secuencia didáctica

Producto integrador		Propuesta de iniciativa de ley	Instrumento para evaluarlo		Rúbrica	
Momento	Función	Actividades del estudiante	Estrategias didácticas	Recursos didácticos	Evaluación	
					Subproducto	Instrumento*
Apertura	1. <i>Problematizar</i> 2. <i>Recuperar conocimiento previo.</i>	1. Participa en equipo respondiendo los siguientes cuestionamientos: ¿Qué es una de ley? ¿Cuáles son las características de la ley? ¿Cuál es el proceso de creación de una ley?	✓ Trabajo colaborativo	✓ Cuaderno de trabajo	• Cuestionario contestado	• Registro de participación
Desarrollo	<i>Adquirir y organizar nueva información.</i>	2. Realiza en equipo una investigación en distintas fuentes sobre las fuentes del derecho y el concepto, características, y el proceso de creación de una ley 3. Elabora con su mismo equipo un reporte por escrito de la investigación realizada, guiado por una lista de cotejo, y lo integra al portafolio de evidencias.	✓ Trabajo colaborativo ✓ Composición de textos	✓ Fuentes de consulta ✓ Cuaderno de notas	• Reporte escrito	• lista de cotejo
	<i>4. Procesar nueva información.</i>	4. Reflexiona en equipo sobre el proceso de creación de una ley, a través de la observación y el análisis de una sesión de la Cámara de Diputados o Senadores, sobre la presentación, debate, aprobación y la vigencia de una iniciativa de ley presentada. 5. Elabora en equipo un resumen por escrito de la sesión analizada del proceso de creación de una ley; dicho resumen estará orientado por la rúbrica diseñada por el profesor y deberá contener los siguientes aspectos: fecha del debate, tema de la iniciativa de ley, quiénes intervienen en el debate, posturas, discusión, conclusiones y fuentes, e integrarlo al portafolio de evidencias.	✓ Trabajo colaborativo ✓ Composición de textos	✓ Televisión con señal del canal del congreso ✓ Cuaderno de clase ✓ Portafolio de evidencias	• Reporte escrito	• Rúbrica
Cierre	<i>5. Aplicar, transferir información.</i>	6. Elabora en equipo una propuesta de iniciativa de ley, que resuelva un problema de su contexto escolar y social, guiado por la rúbrica facilitada por el docente. 7. Presenta en diapositivas ante el grupo, su propuesta de iniciativa de ley, misma que integrará al portafolio de evidencias.	✓ Trabajo colaborativo ✓ Elaboración de texto	✓ Libro de texto ✓ Internet ✓ Libros especializados ✓ Laptop	• Propuesta de iniciativa de ley • escrita • Diapositivas	• Rúbrica • Portafolio de evidencias



	6. Tomar conciencia (metacognición)	<p>8. Resuelve la bitácora Col (comprensión ordenada del lenguaje) también llamada diario de aprendizaje, dando respuesta a las preguntas: ¿qué pasó, que sentí, qué aprendí? en relación a los aprendizajes obtenidos en la unidad temática de acuerdo a la rúbrica.</p> <p>9. Evalúa su desempeño personal mediante una rúbrica, considerando los aspectos siguientes: interés en las actividades, respeto, colaboración, actitud investigativa, solidaridad, puntualidad, responsabilidad, compromiso y participación en general en las tareas solicitadas.</p>	✓ Ejercitación	✓ Material impreso	<ul style="list-style-type: none">• Bitácora resuelta• Desempeño personal	<ul style="list-style-type: none">• Escala estimativa• Rúbrica
--	--	--	----------------	--------------------	--	---



4.B.3 Instrumentos para la evaluación de la unidad de competencia

Rúbrica o matriz de valoración para evaluación de la unidad de competencia.					
Criterios/niveles de desempeño	Excelente 10	Bueno 9	Regular 8	Suficiente 7	No satisfactorio 6
Contenido del portafolio de evidencias	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 100% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 90% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 80% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 70% de los subproductos del portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega el 50% o menos de los subproductos del portafolio de evidencias.
Asistencia a clases	<ul style="list-style-type: none"> Asiste entre 100 y 90% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste entre 80 y 70% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 60% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al 50% de las clases puntualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste menos del 50% del las clases puntualmente
Presentación del trabajo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> La investigación contiene muy bien: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Con buena redacción., sin errores ortográficos, con pulcritud y limpieza en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> La investigación contiene bien: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía Con buena redacción, sin errores ortográficos, con pulcritud y limpieza en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> La investigación contiene de manera regular: el índice, introducción, , desarrollo y conclusiones y bibliografía Con regular redacción y algunos errores ortográficos con pulcritud y limpieza en la presentación 	<ul style="list-style-type: none"> La investigación contiene de manera parcialmente adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía Con regular redacción, algunos errores ortográficos y presentación regular 	<ul style="list-style-type: none"> La investigación no contiene de manera adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones, ni bibliografía Con mala redacción, errores ortográficos y mala presentación



4. C. Unidad de competencia III

Nombre de la unidad de competencia	Clasificación del derecho		Horas previstas*	16
Propósitos de la unidad de competencia	El estudiante: Estudia la clasificación del Derecho, partiendo de la interculturalidad y el respeto a las diferencias, para que sea capaz de dar solución a problemas de convivencia.			
Producto integrador	Investigación sobre un problema de convivencia social.			
Competencias disciplinares	Proceso de construcción de aprendizajes	4.C.1. Componentes de competencias		
		Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	Comprende la articulación de la sociedad y el derecho	3.1. Identifica y explica la clasificación del derecho: público, privado y social.	Identifica y argumenta la importancia del derecho Público, Privado y Social, así como sus diferentes ramas, en su vida, en su comunidad, región y México	Muestra interés en el estudio de la clasificación del derecho.
1.-Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	Conoce los derechos y las obligaciones de las personas	3.2. Identifica las ramas del derecho público: administrativo, constitucional, fiscal, penal, procesal e internacional público.	Explica las diferentes ramas del Derecho Público	Trabaja de forma solidaria y colaborativa en el análisis de las diferentes ramas del Derecho Público.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	Valora la convivencia Social en el marco del derecho.	3.3 Analiza las ramas del derecho privado: civil, mercantil, internacional privado. 3.4.- Comprende y valora las ramas del derecho social: agrario, del trabajo, de la seguridad social, educativo, económico y ecológico.	Distingue las diferentes ramas del Derecho Privado Comprende las diferentes ramas del derecho social	Realiza de forma responsable el análisis de las diferentes ramas del Derecho Privado. Colabora de manera solidaria con sus compañeros en la explicación de las ramas del Derecho Social
Situación de aprendizaje				
Problemas de la vida cotidiana del estudiante donde vea la necesidad de la aplicación del derecho para conservar la convivencia social.				
Nivel de desempeño esperado				
Los resultados de las actividades de aprendizaje superan el propósito planteado y la evidencia solicitada, y dan cuenta de un alto compromiso del estudiante, quien profundiza en los conceptos, procedimientos y actitudes que comprenden las competencias y propósitos de la Unidad de Competencia.				
Temas transversales	Educación para la democracia Educación para la preservación del medio			

*Se sugiere trabajar en sesiones de dos horas.



4. C.2. Secuencia didáctica

Producto integrador		Propuesta de iniciativa de ley		Instrumento para evaluarlo		Rúbrica	
Momento	Función	Actividades del estudiante	Estrategias didácticas	Recursos didácticos	Evaluación		
					Subproducto	Instrumento*	
Apertura	1. <i>Problematizar</i> 2. <i>Recuperar conocimiento previo.</i>	1.- Participa en una lluvia de ideas, coordinadas por el profesor, sobre los conocimientos previos del estudiante acerca de la clasificación del derecho, mediante las siguientes preguntas ¿de dónde crees que proviene la clasificación del derecho? ¿Cómo consideras que se clasifica el derecho? ¿Quién interviene en su regulación? ¿Cuáles consideras que sean sus ramas? ¿Para qué te va a servir conocer la clasificación del derecho? ¿Cómo puede el derecho ayudarte a solucionar problemas que se presentan en tu vida cotidiana? Entrega en equipo un resumen y conclusiones de esta discusión. 2.- En equipo elabora fichas de trabajo con los conceptos de derecho público, privado y social, orientado por una lista de cotejo que le proporciona el profesor, e intercambia experiencias del desarrollo del derecho público y privado, informando y discutiendo en plenaria los avances.	✓ Lluvia de ideas	✓ Cuaderno de notas.	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla que contenga las ideas esgrimidas y cuestionario. • Fichero y tabla que contenga las ideas esgrimidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación. • Lista de cotejo 	
		3.- En equipo investiga las ramas del derecho público, elaborando un mapa conceptual que incluya todas las variantes y exponen los resultados en power point. En equipo investiga las ramas del derecho privado, elaborando un mapa conceptual que incluya todas las variantes y exponen los resultados en power point.	✓ Trabajo colaborativo y búsqueda de información.	✓ Cuaderno de notas y/o laptop.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo y reporte de participación. 	
Desarrollo	3. <i>Adquirir y organizar nueva información.</i>	3.- En equipo investiga las ramas del derecho público, elaborando un mapa conceptual que incluya todas las variantes y exponen los resultados en power point. En equipo investiga las ramas del derecho privado, elaborando un mapa conceptual que incluya todas las variantes y exponen los resultados en power point.	✓ Trabajo colaborativo y búsqueda de información.	✓ Cuaderno de notas y/o laptop.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual. • Cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo y reporte de participación. • Lista de cotejo 	
	4. <i>Procesar nueva información.</i>	4.- En equipo investiga las ramas del derecho social, elaborando un mapa conceptual que incluya todas las variantes y exponen los resultados en power point. En plenaria analiza, discute y realiza un cuadro comparativo sobre la clasificación del derecho y sus ramas.	✓ Trabajo colaborativo y búsqueda de información. ✓ Plenaria.	✓ Cuaderno de notas y/o laptop.	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual. • Cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo y reporte de participación. • Lista de cotejo 	



Cierre	5. <i>Aplicar, transferir información.</i>	5.- Para elaborar en equipo el producto integrador, investiga un problema de convivencia social, en el que hace énfasis en los derechos y las obligaciones, priorizando la convivencia social con sentido ético, aplicando el conocimiento referido a la clasificación del derecho, puede ser un estudio de caso, aplicando el aprendizaje basado en problemas o un proyecto, lo presenta en power point e integra este y todos los demás trabajos al portafolio de evidencias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo colaborativo. ✓ Actividad integradora. 	✓ Laptop	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de caso, aprendizaje basado en problemas o un proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica.
	6. <i>Tomar conciencia (metacognición).</i>	6.- Responde los siguientes cuestionamientos: ¿Qué complicaciones tuviste para realizar las actividades propuestas? ¿Hubo alguien de tu equipo que explicó cómo resolver el problema? ¿Te gustó cómo se organizó la actividad en el grupo? Resuelve la bitácora Col (comprensión ordenada del lenguaje) también llamada diario de aprendizaje, dando respuesta a las preguntas: ¿qué pasó, qué sentí, qué aprendí? en relación a los aprendizajes obtenidos en la unidad temática de acuerdo a la rúbrica. Evaluar su desempeño personal mediante una rúbrica, considerando los aspectos siguientes: interés en las actividades, respeto, colaboración, actitud investigativa, solidaridad, puntualidad, responsabilidad, compromiso y participación en general en las tareas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexión colectiva. ✓ Reflexión individual. ✓ Ejercitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conclusión colectiva. ✓ Conclusión individual. ✓ Material impreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Bitácora resuelta 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala estimativa. • Rúbrica



4. C.3 Instrumentos para la evaluación de la unidad de competencia

Rúbrica o matriz de valoración para evaluación de la unidad de competencia.					
Criterios/niveles de desempeño	Excelente 10	Bueno 9	Regular 8	Suficiente 7	No satisfactorio 6
Contenido del portafolio de evidencias	Entrega del 100 al 90% de los subproductos del portafolio de evidencias.	Entrega del 80 al 70% de los subproductos del portafolio de evidencias.	Entrega el 60% de los subproductos del portafolio de evidencias.	Entrega el 50% de los subproductos del portafolio de evidencias.	Entrega menos del 50% de los subproductos del portafolio de evidencias.
Asistencia a clases	Asiste al 100% de las clases puntualmente.	Asiste al 90% de las clases puntualmente.	Asiste al 80% de las clases puntualmente.	Asiste al 70% de las clases puntualmente.	Asiste menos del 70% de las clases.
Presentación del trabajo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo contiene muy bien: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. <p>Sin errores ortográficos y con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo contiene bien: índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía <p>Sin errores ortográficos y con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo contiene de manera regular: el índice, introducción, desarrollo y conclusiones y bibliografía <p>Con algunos errores ortográficos y con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo contiene de manera parcialmente adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía <p>Con algunos errores ortográficos mala presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo no contiene de manera adecuada: el índice, introducción, desarrollo, conclusiones, ni bibliografía <p>Con frecuentes errores ortográficos y mala presentación</p>

Rúbrica o matriz de valoración para evaluación del producto integrador final.					
Criterios/niveles de desempeño	Excelente 10	Bueno 9	Regular 8	Suficiente 7	No satisfactorio 6
Presentación del trabajo de investigación	<p>El trabajo contiene muy bien: la introducción, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía.</p> <p>Sin errores ortográficos y con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<p>El trabajo contiene bien: la introducción, índice, Desarrollo, conclusiones y bibliografía</p> <p>Sin errores ortográficos y con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<p>El trabajo contiene de manera regular: la introducción, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía</p> <p>Con algunos errores ortográficos pero con pulcritud y limpieza en la presentación.</p>	<p>El trabajo contiene de manera parcialmente adecuada: la introducción, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía</p> <p>Con algunos errores ortográficos y mala presentación.</p>	<p>El trabajo no contiene de manera adecuada: la Introducción, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía.</p> <p>Con frecuentes errores ortográficos y mala presentación</p>



5. Referencias

1. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
2. **Constitución Política del Estado de Guerrero**
3. **Leyes y Reglamentos sectoriales**
4. <http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx>



6. Anexos.

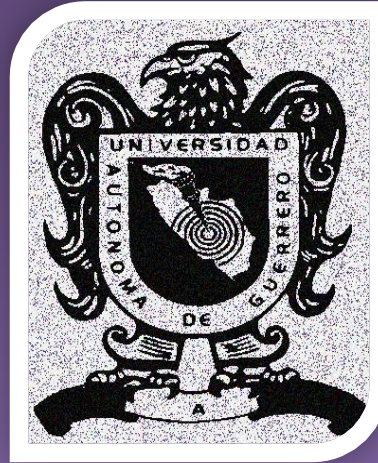
Propuestas de instrumentos de evaluación

Instrumento:		Lista de cotejo para mapa conceptual				
Indicadores		10: Muy bien	9: Bien	8: Regular	7: Suficiente	6: Insuficiente
El mapa conceptual: Integra los atributos de competencia						
Demuestra comprensión de aprendizajes						
Tiene conectores adecuados						
Evidencia síntesis Informativa						
Se presenta con pulcritud y limpieza						
Utiliza buena ortografía						
Calificación promedio						
Evaluó						
Instrumento:		Escala estimativa para actitud valoral				
Indicadores		10: siempre	9: Casi siempre	8: A veces	7: Casi nunca	6: Nunca
Muestro una actitud de interés e investigativa						
Me conduzco con respeto con los maestros, los estudiantes y los trabajadores.						
Realizo trabajo colaborativo						
Soy propositivo en los trabajos escolares						
Me muestro solidario con la comunidad escolar						
Cumpro en mas del 80% con las actividades académicas						
Soy responsable y comprometido en los trabajos						
Cumpro con la asistencia y la puntualidad						
Muestro disposición y compromiso en trabajos y tareas						
Apoyo a las actividades de gestión de la Preparatoria						
Evaluó						
Instrumento:		Lista de cotejo para portafolio de evidencias				
Indicadores		10: Muy bien	9: Bien	8: Regular	7: Suficiente	6: Insuficiente
El portafolio: Tiene portada, índice y presentación						
Integra todos los productos de las actividades desarrolladas						
Tiene orden y coherencia de acuerdo a las unidades de competencia						
La información es adecuada y veraz						
Tiene pulcritud y buena presentación						
TOTAL						
Evaluó						



7. Elaboración del programa

Coordinación General C.G.R.U.:	Raúl Javier Carmona, Flavio Manrique Godoy, Confesor Díaz Terrones.
Coordinación de la elaboración de los programas de estudio del Plan 2010:	Flavio Manrique Godoy, Samuel Hernández Calzada, Edilberto Meza Fitz.
Coordinación de la elaboración del programa de estudio:	Marcela Valdez Padilla (UAP Abierta)
Autores del programa:	Marcela Valdez Padilla (UAP Abierta) Confesor Díaz Terrones (UAP 7) Héctor Agustín Trujillo Santana (UAP 19) Raúl Javier Carmona (CZS)
Colaboración:	Tomas Zúñiga García (UAP 2), Antonio Morales Pineda (UAP 7) Abad Ruiz Gómez (UAP 9), Víctor Iván Zúñiga Leyva (UAP14)
Estilo de diseño:	Hugo Enrique Mateos Serrano cgru
Dirección sitio web:	http://cgru.uagro.mx/
Correo electrónico, Teléfono:	cgru_uagro14@hotmail.com 01 747 (47 1 51 84)
Dirección particular	Av. Sor Juana Inés de la Cruz numero 22



DIRECTORIO

Dr. Alberto Salgado Rodríguez
RECTOR

MC. José Uriel Reyes Hernández
SECRETARIO GENERAL

Dr. Demóstenes Lozano Valdovinos
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

MC. José Luis Aparicio López
DIRECTOR DE DOCENCIA

Dr. Gil Arturo Ferrer Vicario
JEFE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MC. Raúl Javier Carmona
COORDINADOR DE LA COMISIÓN GENERAL DE REFORMA UNIVERSITARIA

M. en A. Flavio Manrique Godoy
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN GENERAL DE REFORMA UNIVERSITARIA